

La Asociación de Mujeres termina el curso con un superávit de 7.000 euros

¿Quién dijo crisis? No será para la Asociación de Mujeres de La Solana, que vive en la opulencia económica, gracias a una excelente gestión y a una masa social cada día más amplia. En la última asamblea presentó un superávit de casi 7.000 euros, aumentando en 600 el remanente que ya tenían del ejercicio anterior. La presidenta de la veterana asociación, Ramona Sánchez, dijo que "la cosa va muy bien y no tenemos ningún problema económico". A las cuotas de las socias, que pagan 6 euros anuales, se une la venta de la lotería de Navidad y, por supuesto, las subvenciones de instituciones públicas como el Instituto de la Mujer, el Instituto de Consumo, la Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento.

El CAT Legado Bustillo despide el curso con sus 83 alumnos

Fin de curso para el Centro de Atención Temprana Legado Bustillo. Los 83 niños beneficiarios y sus familiares, junto al equipo de profesionales que los atienden disfrutaron de una fiesta en la caseta municipal que consistió en un teatro interactivo y una merienda. Antonio García-Catalán preparó para la ocasión un montaje titulado *Los cuentos de nadas*, historias de un mundo de ilusión en el que, precisamente, no se hace nada. Se trata de un espectáculo donde el contacto directo con los niños y sus padres es la nota predominante.

7.500 euros en la puja de Santa Quiteria

La popular barriada de Santa Quiteria celebró las fiestas más concurridas de los últimos años. Mucho ambiente, especialmente en las verbenas nocturnas, y con más atracciones que nunca, marcaron un fin de semana donde grandes y pequeños disfrutaron como si de una feria cualquier se tratara. La Hermandad del Santo Sepulcro logró atraer a la gente y tuvo su traducción en la recaudación de la rifa y la puja. Al final, se recogieron 7.500 euros, apenas 300 menos que el año pasado.

El plan de empleo con empresas logra el primer contrato indefinido

El nuevo plan de empleo que puso en marcha el Ayuntamiento hace tres meses en colaboración con empresas podría ser copiado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con el fin de buscar más salidas para el mercado laboral. Así lo anunció el alcalde Diego García-Abadillo en su visita a SB2, la primera empresa solanera que se adhirió a este sistema, que ha podido incorporar a un empleado de forma indefinida con esta iniciativa. Se trata de un sistema por el que el consistorio pone en contacto al trabajador con la empresa, pagándole el salario mínimo interprofesional y la seguridad social durante tres meses, mientras que la firma contratante se compromete a formarlo y a sufragarle el resto del sueldo hasta completar el salario pactado en el sector.

VI Festival de Cine Europeo Vinos de Castilla La Mancha

Sección Oficial
1 y 2 de julio de 2010
La Solana (Ciudad Real)



El Hotel Rural El Lagar, sede del VI Festival de Cine. La organización de la VI edición del Festival de Cine Europeo Vinos de Castilla La Mancha presentó la programación en el patio del Hotel Rural El Lagar de La Solana, sede en esta ocasión de esta cita con el cine y el vino. Una cita que, este año, no ha estado exenta de polémica por las diferencias surgidas entre la Fundación Lumière (propietaria del Festival como recuerdan sus responsables) y el equipo de Gobierno municipal, organizador, junto a la primera, de las ediciones anteriores. Entre otras cuestiones, Antonio Mayoralas, director del Festival, ofreció las explicaciones de la ruptura con el Patronato Municipal del Cine y de la decisión de continuar adelante con la Sección Oficial del Festival que se presentaba en ese momento y que se celebra los días 1 y 2 de julio. Además de esta Sección Oficial, Mayoralas ha señalado que, junto con los premios Hoja de la Vid al mejor cortometraje y documental, la Fundación Lumière mantiene para esta edición sus propios galardones: la Medalla Lumière del Cine, que este año homenajea a Antonio Molina; y el Premio Jesús Onsurbé a Juan Carlos Jiménez, exhibidor cinematográfico y propietario de la mayor colección de proyectores cinematográficos de España. Además de Mayoralas, en la presentación estaba presente Álex Quiroga, productor, director y guionista cinematográfico y miembro de la Academia del Cine. Acudió como presidente del jurado de esta edición del Festival con una doble labor de apoyo al Festival y a la decisión de la Fundación Lumière de continuarlo de manera independiente, como cineasta y como representante del mundo del cine y de su Academia. Así declaró que "el mundo del cine apoya a la Fundación Lumière en su decisión de defender a los más débiles de la cinematografía, los cortometrajistas y documentalistas". También señaló la extraordinaria calidad de los trabajos a concurso y el sistema de valoración del jurado basada en cuestiones técnicas, artísticas y creativas.

Díaz-Cacho afirma que unir empleo y juventud es "una decisión estratégica"

A mayor cualificación, más posibilidades de empleo, y la gente joven es precisamente la que necesita un mayor nivel de formación. Por eso se han fusionado las carteras de Empleo, Juventud e Igualdad, "áreas transversales que unen para dar un sentido estratégico a la Consejería". Así opina el solanero Luis Díaz-Cacho, delegado provincial de la Consejería.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos

C/

Población

N.I.F.

Teléfono

desea recibir en su domicilio quincenalmente **El Periódico del Común de La Mancha**

Forma de pago: ☐ Semestral, 27,58 euros ☐ Anual, 55,16 euros

☐ Giro Postal nº

☐ Domiciliación bancaria

Nº Cuenta

Firma del interesado

Entidad Financiera

Domicilio

Población

Provincia

El Periódico
del Común de La Mancha

Reciba en su domicilio
la información de su
comarca cada quincena

Envíelo a:
Fax: 926 50 55 76
C/ Doña Crisanta, 47
13700 TOMELLOSO (C. Real)

EDICIONES SOUBRIET S.L., como responsable del Fichero, le informa que los datos facilitados por medio de cualquier tipo de formulario o en cualquier tipo de soporte, serán tratados con la debida confidencialidad y respeto a las normas derivadas de la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre sobre la Protección de Datos Personales. Estos datos serán cedidos única y exclusivamente a "El Periódico" para la contratación y/o modificación para la suscripción del mismo, para cuyo fin fueron recabados. Tiene pleno derecho al acceso, rectificación y cancelación de sus datos dirigiéndose al responsable del Fichero.